

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.723

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Miércoles 28 de Noviembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, N.º 8.

Segunda edición

EL PROBLEMA DE LA MARINA

Podrá argüirse por los indiferentes en materia naval, que hoy por hoy España, dado el estado de buenas relaciones que se encuentra con los demás países y su falta de dominio colonial no necesita reconstruir su Escuadra, y a esto solo se podría objetar que la Marina de guerra no tiene un fin exclusivo de conquista, sino que por el contrario constituye el más firme sostén de la paz y del progreso de las naciones.

Las potentes Escuadras de las grandes naciones son el baluarte más firme de la paz y hoy el peligro moderno está precisamente en que la paz, que tantos beneficios reporta, se altere. La nación española es de las más necesitadas de paz y la que por la gran riqueza comercial que está como contenida por la faja litoral, requiere con mayor justificación la existencia de un poder naval.

Rusia, no obstante sus grandes reverses políticos y sus desastres militares y navales, está reconstruyendo su flota con un tesón que hace honor a la clarividencia de sus estadistas. Si España hubiese seguido igual proceder, a estas horas su flota militar estaría casi reconstruida.

Nuestros tres Arsenales, como se ha demostrado infinitas veces, están admirablemente situados y no se comprende el abandono en que se les tiene. Extraviada la opinión por los censores de la Marina, considera que si las construcciones se eternizan en los Arsenales es por la mala organización de estos, y ese es un error grave, cuyas consecuencias son indudablemente el desdén con que se mira cuanto de cerca ó de lejos se relaciona con la reconstrucción de la flota.

Si se eternizan las construcciones en nuestros Arsenales no es por otra cosa si no porque el Estado no suministra ni aun los recursos indispensables para el entretenimiento de estos establecimientos, que forzosamente tienen que vivir á expensas del Estado, y como este no los atiende, y los buques en construcción no disponen de los créditos indispensables para su factura, de ahí que se eternicen en la grada.

Pero ¿ocurrirá eso si el Estado atiende á la necesidad engendrada por la construcción? De ningún modo. Si la Marina estuviese bien atendida y los Arsenales bien surtidos de material flotante, se iría renovando sin necesidad de planear Escuadras, porque esto siendo esencial podría atenuarse con la construcción de nuevas unidades con los créditos ordinarios que para construcciones y carenas se consignaban antes en los presupuestos anuales.

Bastaría con que un ministro de Marina confeccionase los presupuestos en la forma que tenían antes de 1886 para que el material flotante, cada vez más reducido, se fuese reponiendo insensiblemente.

Los efectos de la ley de Escuadra pueden considerarse extinguidos. El anticipo hecho á la Marina para la Escuadra está más que justificado é invertido. Han pasado veinte años durante los cuales el material flotante procedente de aquellos anticipos se ha hecho viejo, se ha inutilizado en función de guerra y se ha perdido.

Pero en los presupuestos anuales posteriores dejaron de consignarse los créditos para construcciones y carenas, con cuyo importe se iba amortizando el anticipo ó crédito extraordinario para las construcciones de la escuadra. ¿Por qué no ha de volverse al sistema anterior de consignar de nuevo en los presupuestos anuales los créditos que ordinariamente se concedían para carenas y construcciones y que dejaron de figurar para constituir ahorro al Erario y compensación y amortización del anticipo extraordinario concedido por la ley de escuadra?

¿Hasta cuándo va á estar amortizando la Marina de guerra el tal anticipo? En informes, memorias y documentos oficiales está plenamente justificada ante el País y el Parlamento la inversión dada á los créditos ó anticipos de la ley de escuadra. Eso terminó, y debe volver todo, en el orden económico marítimo al ser y estado en que estaba antes de la indicada ley.

El presupuesto ordinario de la Marina en esos veinte años, ha saldado con creces los tales anticipos, y ahora hay que volver á las consignaciones que antes de la ley de Escuadra se daban para carenas y construcciones en los presupuestos anuales. Con solo que se haga eso, la crisis de la Marina militar podrá modificarse favorablemente.

Hoy el problema de la Marina no consiste tanto en rehacer la Escuadra, como ser esto muy esencial, sino en reponer el material flotante que por vicisitudes naturales está dándose de baja, y vol-

viendo á las consignaciones anuales para carenas y construcciones como antiguamente, cesaría la crisis de los Arsenales y podríamos reponer, sucesivamente, los cañoneros, guarda-costas y otros buques de guerra con los que podría irse atendiendo á satisfacer las necesidades marítimas del país.

MARINA MERCANTE

Buques nuevos en construcción

Del 1.º de Abril al 30 de Junio último se hallaban en construcción en los astilleros ingleses, sin contar con los de guerra, 569 barcos, de un desplazamiento, en junto, de 1.406.436 toneladas.

Dichos buques, por sus armadores, pertenecen á las naciones siguientes: Inglaterra: 397 vapores con 1.169.939 toneladas y 27 veleros con 8.832; Colonias inglesas: 25 vapores con 28.790 toneladas y 1 velero con 3.000; armadores y naciones no bien determinadas: 24 vapores con 20.977 toneladas y 14 veleros con 2.977; América del Sur: 18 vapores con 20.063 toneladas y 2 veleros con 820; Alemania: 15 vapores con 67.600 toneladas; Noruega: 12 vapores con 39.840 toneladas; Egipto: 8 vapores con 4.461 toneladas; Francia: 4 vapores con 15.920 toneladas; Austria-Hungría: 3 vapores con 13.690 toneladas.

Unanara, 3 vapores con 4.400 toneladas; Grecia, 3 vapores con 8.941 toneladas; estados Unidos, 3 vapores con 1.201 toneladas; España, 2 vapores con 5.430 toneladas; Turquía, 2 vapores con 480 toneladas; Holanda, 1 vapor con 3.790 toneladas; Japón, 1 vapor con 2.000 toneladas; Italia, 1 vapor con 3.700 toneladas.

De estos barcos, en los de vapor 3 son mayores de 20.000 toneladas; 2 mayores de 12.000 y menores de 15.000; 5 mayores de 9.000 y menores de 12.000; 23 mayores de 6.000 y menores de 9.000; 115 mayores de 4.000 y menores de 6.000; 119 mayores de 2.000 y menores de 4.000; 61 mayores de 1.000 y menores de 2.000; 43 mayores de 500 y menores de 1.000; 94 mayores de 200 y menores de 500; 53 mayores de 100 y menores de 200; 16 menores de 100 toneladas. En los de vela hay: 2 vapores de 1.000 toneladas y menores de 2.000; 7 vapores de 500 y menores de 1.000; 11 vapores de 200 y menores de 500; 17 vapores de 100 y menores de 200, y 9 vapores de 100 toneladas.

La construcción de todos esos barcos está repartida entre los siguientes astilleros:

Glasgow, 114 vapores con 281.691 toneladas y 18 veleros con 7.893; Newcastle, 88 vapores con 284.732 toneladas y dos veleros con 484; Greenock, 62 vapores con 227.049 toneladas y dos veleros con 1.680; Sunderland, 52 vapores con 170.334 toneladas; Middlesbrough y Stockton, 27 vapores con 92.550 toneladas; Hartlepool y Whitby, 25 vapores con 89.815 toneladas; Belfast, 21 vapores con 186.791 toneladas; Barrow, Marport y Workington, 8 vapores con 3.303 toneladas y dos veleros con 680 toneladas.—X.

El tren carreta

El proyecto de ley de Asociaciones está en marcha. Es un tren que tardó mucho tiempo en organizarse y permaneció en la estación de salud más de lo que convenía á la impaciencia de los radicales, pero ya salió. ¿Cuándo llegará?

La velocidad inicial no es excesiva. No se trata de un expreso. Es casi un tren de mercancías, con gran bagaje, muchas paradas y escasa rapidez. Pero marcha.

Esto es lo que principalmente querían nuestros gobernantes y lo que más lisonjea su amor propio: que el tren saliera fuera de agujas. Los conservadores auguran mal de ese tren, creyendo que se estrellará en cualquier barranco. Es posible, pero ¿qué temer puede inspirar la marcha lenta de un tren de mercancías?

Desde muy lejos se anuncia con los pitidos; la vía está franca y los trayectos no tienen nada de vertiginosos. Hay que creer que no ocurra ninguna novedad en el viaje. El Gobierno dice que no ha querido forzar la marcha, porque no digan que tiene demasiada prisa. Acaso hace mal, pues una vez puesto en camino lo que se debe hacer es llegar cuanto antes. Los viajes son siempre muy molestos, y prolongarlos sin necesidad es prolongar sus molestias.

El proyecto de ley de Asociaciones irá dejando y tamando vagones en el camino y cuando llegue al Senado, si llega, casi no será el mismo tren de la estación de origen. Habrá cambiado hasta de locomotora, dejando también mercancías en unas estaciones y cargando otras.

No obstante, no podrá decirse que ha cambiado de itinerario ni de objetivo. Los trenes tienen esa ventaja; lenta ó rápidamente avanzan, suben cuestas, recorren llanuras, atraviesan ríos, pasan puentes, se meten por los túneles, pero llegan, á menos que el puente, el túnel ó la vía se hundan y sobrevenga un descarrilamiento.

Ese accidente no es probable. El Gobierno ha tomado todas las precauciones necesarias y no quiere cargar con responsabilidades. Lo mismo le da que el proyecto sea ley ocho días antes que ocho días después. El caso es que no haya que lamentar contratiempos ni desgracias.

El tren está todavía á la vista y á medida que se aleja parece más pequeño. El denso penacho de la locomotora disminuye de intensidad, y ya solo parece un hilo que se pierde entre las anfractuosidades del terreno.

Al Gobierno se le ha quitado ya un gran peso de encima con la salida de ese tren; pero las zozobras no tienen fin, se encadenan unas á otras, como los vapores ó las unidades del tren. Hasta que no llegue la noticia de haber terminado el viaje felizmente no podrá cantar victoria el Gobierno.

El maquinista es bueno, los fogoneros no son malos, la vía está en buen estado. Hay, sin embargo, algunos trayectos peligrosos, algunos puentes en mal estado, pero no es de temer un trastorno. Sobre todo se trata de un tren carreta y ya se sabe, esa clase de trenes no descarrilan nunca; y aun cuando tardan, llegan.

Tiranías gástricas

Bajo el pretexto de que han encarecido extraordinariamente los alimentos, un grupo importante de funcionarios civiles activos va á impetrar de los poderes públicos el aumento de sueldo. La petición es justa por demás, aparte de que aun cuando no lo fuere, en el pedir no hay engaño, como dice el refrán.

Peró todo esto evidencia que en materia de alimentación estamos en una democracia pacífica, más que eso, en una anarquía mansa, porque resulta que lo mismo le cuesta el kilo de pan al millonario que al pordiosero y eso, la verdad, no está bien.

¿No hay clases en el orden social? Se mide por el mismo rasero al príncipe contribuyente que al último pelagato. De ningún modo, entonces, ¿por qué no se dispone que el millonario pague el pan con arreglo á su fortuna y el pobre en armonía con sus escasos recursos?

Acaso, sin darse cuenta de ello, los tales funcionarios, con esa petición han puesto el dedo en la llaga. Pero estas cuestiones sociales que afectan á la entraña del problema de las subsistencias no se solucionan porque había precisión para ello de romper ó destruir muchas corruptelas.

Por dinero balla el perro y por pan si se le dan, y aun cuando el ejemplo resulte algo estrambótico lo cierto es que así ese grupo de funcionarios como un grupo de adinerados, muestren sus energías por el vil metal, solamente que unos lo ingresan á espaldas y otros por el sistema dosimétrico.

Un buen golpe para remediar desigualdades que afectan á la sanidad del saco gástrico, sería exigir la cédula de vecindad para comprar pan en las tabaños, y acomodar el precio de ese artículo de primera necesidad á la jerarquía social.

Ejemplo: cédula de primera clase; precio del panecillo, también de primera clase, eso de que un infeliz chapapinta, en un decir, que solo gana dos pesetas, pague por artículos de comer, beber y arder lo mismo que un potentado, es dado á controversias de mal género.

Peró, como dijo el otro, si el muerto mena la cabeza para los del grupo de empleados sindicales, que la nueva también para los demás. Aumenten los sueldos, los jornales, los salarios, los emolumentos de cualquier especie de bicho viviente y así cada ciudadano pacífico no tendrá motivo de queja.

Y todo se acostumbrará. Si ejemplo ya lo han dado los caseros subiendo el precio de las habitaciones. Ahora lo que hace falta es que no se maalen los que por cualquier concepto del Estado, la Provincia ó el Municipio, pagan sueldos, entren por el oro de buen talante, pues en definitiva los tiempos imponen esa evolución.

Páguese mejor y habrá pan para todos, pero ¿qué puede hacer con sus actuales ingresos, un jornalero de la villa por ejemplo? Nada absolutamente, como no sea contentarse con el olor, como se suele decir.

Empiece la revolución por arriba, por abajo ó por enmedio, el caso es que en materia de mejora de emolumentos se dé el primer paso. Los del grupo de empleados civiles que piden más sueldo por la razón potentísima de que el pan está más caro que antes, no pueden ser desatendidos.

En apariencia estas parecen teorías algo disolventes, pero si se examinan bien, son de una inocencia casi patriarcal, rayana en lo anodino. Recuerdese el método de cazar panteras que tenía un inglés de los más flamantes; y que consistía en echar azúcar á la fiera hasta que se le caían los dientes. Una vez desdentada la pantera y sin uñas, se la podía coger sin temer.

Eso mismo es lo referente al aumento de salarios, solamente que la pantera del socialismo no se tira hacia los púlpitos. El socialismo asusta cuando se le niega el agua y el fuego; pero si se le atiende se convierte en un cordero.

Todo es cuestión de estómago; unos lo tienen mayor que otro, pero ¿quién le libra de sus exigencias? Es el tirano, el despota universal. Lo mismo somete á sus caprichos al rico que al pobre; por consiguiente, todos, altos y bajos deben unirse contra esa tiranía y abogar resueltamente por el aumento de salarios, único medio que se conoce de escapar á las tiranías gástricas.

Abel Imart.

Las reformas militares

RESUMEN

Encontramos muy conveniente el plan de reformas presentado á las Cortes por el general Luque:

1.º En lo de la rebaja de edades para el retiro, aunque escalonando la aplicación de la ley para que no se produzcan de una vez tantos nuevos derechos pasivos y lesionar menos intereses.

2.º En que el término de la carrera militar en todas las armas, cuerpos é institutos, incluso en los cuerpos políticos militares, sea en General de Brigada.

3.º En la reorganización de la orden de San Fernando, pero sin que las Cortes intervengan para nada en la concesión del Cordon.

4.º En las cruces pensionadas que se proponen para méritos contraídos en tiempo de paz.

5.º En lo relativo á la instrucción militar de la juventud escolar, y á la ampliación de estudios en la Escuela superior de Guerra, ampliación que convendría también extender á todas las Academias militares, incluso la de Administración, al mismo tiempo que se exijan superiores condiciones de idoneidad á todos los profesores, que debían constituir un cuerpo dedicado siempre á la enseñanza.

6.º En lo que se indica acerca del fomento de la industria militar, excepto en lo de la participación de la oficialidad de las fábricas militares en los beneficios obtenidos por éstas.

7.º En lo de que hay que aumentar los sueldos, empezando por suprimir los inofensivos descuentos.

8.º En la división en ocho regiones, en la reorganización de las zonas, y del ejército territorial.

No nos parece conveniente ni justo;

IDEALES

1.º Que se supriman los actuales cargos de capitán general.

2.º Que se restablezca el derecho al ascenso hasta capitán, pudiendo aceptarse si acaso alguna de las soluciones indicadas por los militares senadores ó diputados que han informado ante la Comisión.

3.º Que se den el 20 y el 10 por 100 de las vacantes á esa elección por oposición pasados seis meses y por actos ya premiados ó por haber cursado en la Escuela de Guerra en los primeros seis meses á contar desde la promulgación de la ley, con las deficientes garantías que ésta ofrece y que podrían inspirar alguna confianza si se comenzara por despedir el servicio á todos los generales y jefes, que tramitaran «juicios de votación» en que se propusieron para el ascenso á individuos que no habían estado en los combates que motivaron tales juicios.

4.º Con que se aumente el ya exorbitante número de jefes de Estado Mayor, cuando la tendencia en los demás cuerpos, armas y en el generalato es á disminuir ó amortizar personal.

5.º Que se concedan cruces por méritos de guerra con tanto por ciento de puestos de ascenso, y en general, ascensos por méritos de guerra como no sean en grado heroico, previo juicio contradictorio ó por servicios de un gran resultado y trascendencia evidente para la Nación.

6.º Que se otorguen ascensos en turno de elección por méritos, ya premiados, de los contraídos en las últimas campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; pues si los ascensos otorgados en virtud de «juicios de votación», han sido tan disueltos, ¿cómo se habrán concedido las cruces que á nadie perjudicaban?

El fracaso del General Luque

Puesto en la piedra de toque de reformador y organizador del general Luque ha resultado de metal de lumbrón, defraudando todas las esperanzas que en un tiempo hizo concebir de que al llegar al Ministerio de la Guerra satisficiera las aspiraciones que se sienten en el Ejército de constituirse en forma de responder con toda eficacia á la defensa de la Patria.

Nuestro querido colega *La Correspondencia Militar*, que con tanto entusiasmo se puso en un principio del lado del actual ministro de la Guerra, desde ayer se coloca en situación distinta y escribe lo siguiente:

«Siendo muy comentada la orden dada por general es jefe de cuerpo de ejército, recordando á sus subordinados que la ley les prohibe tratar en la prensa de asuntos militares y discutir en los periódicos reformas presentadas á las Cortes.

«No se puede concebir que en un momento preciso se hayan puesto de acuerdo los siete generales que mandan cuerpo de ejército y el capitán general de Galicia, y por lo tanto, nada duda ya tampoco de que esa orden general, dada casi simultáneamente en las capitales de regiones militares, ha obedecido á disposiciones emanadas del ministro de la Guerra.

«Y al llegar á este punto del razonamiento, estalla entre las gentes el asombro, que á nosotros también nos asalta. Porque todos creíamos que habiendo descolgado hace años la personalidad del actual ministro de la Guerra en diversas luchas, y muy principalmente en la noble y levantada lucha periodística, se presentaría á presentarse á las Cortes un proyecto de ley que modificase esos artículos del Código de Justicia militar que prohiben á la oficialidad emitir en los periódicos sus opiniones sobre asuntos profesionales, sin que esto implicara que hubieran de tolerarse juicios peligrosos ni campañas violentas, que con dura mano deben ser castigadas si las inicia ó sostiene quien vista uniforme militar.

«Pero he aquí que, en lugar de tomar por ese camino de justicia, de progreso y de razón, se empuja la espada de la ley para acallar todas las manifestaciones de la opinión militar, como no se ha hecho ni en los días en que el general Weyler siendo ministro, era rudemente combatido por la cuestión Sánchez Cancler-Lerroux, ni en los que dominaba la efervescencia originada por el lance Paredes-Pickman, ni en los que á sangre y fuego se luchaba, en gran parte de la prensa, contra las reformas del general Linares.»

«Conforme con todo cuanto expresa el estimado colega, hemos de añadir que la actitud de *La Correspondencia Militar* ha de contribuir grandemente á poner de relieve el fracaso del general Luque, que será de los que forman época.

DE LA COSTA

POR TELÉGRAFO

Los marinos rusos.—Fiesta á bordo

Vigo 27.

Los marinos rusos han celebrado hoy á bordo la fiesta del natalicio de la Czarina, madre del emperador.

El alcalde pasó á bordo á cumplimentar al contratante, por el que fue espléndidamente obsequiado.

Al descorcharse el champagne, se brindó por los Monarcas Alfonso y Nicolás y por Rusia y España, mientras la música entonaba los himnos nacionales de las dos potencias.

Poco después se presentó un marino, llevando una muestra del rancho que se acababa de distribuir á la tripulación, y que el alcalde y sus acompañantes probaron.

El contratante ha anunciado que el domingo próximo volverá á amenizar el paseo la banda de á bordo.

El alcalde fué despedido con burras y á los acordes de la Marcha Real.

Seta tarde ha habido gran baile á bordo del «Casarewitch», al que han asistido distinguidas familias de esta población.

La popa del buque se hallaba vistosamente engalanada de plantas y flores, y el pasamanos de la escalerilla cubierto con la bandera española.

La oficialidad ha hecho los honores con exquisita galantería, siendo agasajadísimo los invitados.

Para cubrir bajas

Ferrol 27.

Se han recibido órdenes del Ministerio para que salgan con urgencia para Cádiz ocho cabos, dos alféres y 80 soldados de Infantería de Marina. Este envío de fuerzas hallase relacionado con los asuntos de Marruecos, teniendo por objeto cubrir las bajas que han dejado en Cádiz las fuerzas enviadas á Tánger y al mismo tiempo tener fuerzas dispuestas en previsión de que fuera necesario su envío á Marruecos.

MARINOS ILUSTRES

Daoiz y Guendica (D. Fernando)

(Conclusión)

El 16 de Enero del 71 embarcó en la fragata «Santa Teresa», del mando del capitán de esta clase D. Antonio Casamara, en la que hizo viaje á Cádiz, desembarcando el 16 de Abril siguiente, que fué dado á reconocer por ayudante del mayor general interino del Departamento, cuyas funciones ejerció hasta el 22 de Mayo sucesivo. Este día embarcó en el navío «Triunfante», del mando D. Francisco Tribino, en el que hizo viaje á Barcelona, conduciendo tropa del Real cuerpo de guardias españoles, en la Escuadra mandada por el general marqués de Castañón, desembarcando en Cartagena el 30 de Junio siguiente para usar de Real licencia para ir á su casa, de la que estaba ausente hacía diecisiete años, que cumplió en septiembre del 72, presentándose en el Departamento de Cartagena y encargándose del mando del navío «Septentrión» que se hallaba desarmado en aquel Arsenal.

El 15 de Junio del 73 le fué conferido el mando del jabeque «Gamo» uno de los cuatro que componían la División que mandaba el capitán de navío D. Vicente de Doz á cuyas órdenes hizo el curso en el Mediterráneo hasta el 21 de Mayo del 74 que desembarcó en Cartagena para embarcar con su Compañía la 1.ª del 8.º batallón en el navío «San Genaro» mandado por el brigadier D. Alejandro Gutiérrez de Rubalcava, destinado á conducir caudales á Nápoles y Génova, y hacer el curso en el Mediterráneo y Océano, conyoviendo embarcaciones á los presidios de Africa, que estaban asediados por los marroquíes, conyoviendo á la expedición malograda de Argel y desembarcando en Cartagena el 3 de Septiembre del 75. A los cinco días embarcó de transporte con su Compañía en el navío «San José», mandado por D. Manuel Barona, desembarcando en Cádiz el 15 de Octubre siguiente con su Compañía.

El 1.º de Marzo del 76 volvió á ser nombrado ayudante del mayor general interino del Departamento de Cádiz, que desempeñó hasta el 12 de Abril sucesivo, que ascendió á capitán de fragata quedó afecto al Departamento para comisiones del servicio, embarcando á los pocos días de segundo comandante del navío «San Francisco de Paula» de la Escuadra del general Goston en la que visitó Lisboa y regresó á Cádiz el 23 de Junio. El 5 de Julio del 76 fué nombrado sargento mayor de la tropa de batallones embarcado en la Escuadra del mando del teniente general marqués de Casa Tilly embarcando en el navío «Poderoso» de la insignia, su capitán de bandera D. Juan de Lánzara en el que como tercer comandante y sargento mayor de la tropa embarcada en la Escuadra como queda dicho, hizo el viaje á la América meridional con el todo de la expedición que se dispuso en Cádiz á las órdenes del teniente general de los Ejércitos D. Pedro de Ceballos, nombrado virrey y capitán general de Buenos Aires. Se halló en la conquista de la Isla y Puerto de Santa Catalina, permaneciendo en el mismo buque hasta el 9 de Marzo del 77 que fué comisionado por el marqués de Casa Tilly comandante general de los puertos marítimos de la América meridional para que condujese pliegos al Rey en la fragata mercante «San Miguel» (a) «Rayo» de la que desembarcó en el puerto de Vigo el 23 de Mayo siguiente trasladándose enseguida por la posta á la Corte y desempenada esta comisión fué promovido á capitán de navío por su comportamiento y actividad en 2 de Junio del 77, condecorándose S. M. su Real licencia para ir á su casa á restablecer su salud.

Por Real orden de 11 de Febrero del 78 fué nombrado vocal de la Junta de asistencia del Departamento de Ferrol y por otra de 17 de Junio siguiente le fué conferido el mando del navío «Santísima Trinidad» en el que pasó á Cádiz, arbolando la insignia del teniente general de la Armada y comandante general de todas las fuerzas marítimas D. Luis de Córdova, en la que hizo toda la campaña durante la guerra con la Gran Bretaña, obteniendo en recompensa al firmarse la paz el ascenso á Brigadier, continuando con el mando del expresado navío hasta el 88 que pasó á mandar el «San Ildefonso» en el que hizo algunas salidas al Mediterráneo hasta fines de Enero del 89 que promovido á jefe de Escuadra desembarcó.

El año 90 embarcó de general subalterno en el navío «Atlante» en el que hizo campaña en el Mediterráneo y Océano, pasando después con su insignia al navío «Conde de Regla» también de subalterno de la Escuadra que mandaba el teniente general Don Francisco de Borja, operando con la División de su mando en la reconquista de las Islas de San Pedro y San Antico en Cerdeña, hallándose en todos los cursos y cruces que ejecutó aquella Escuadra. Se halló de tercer general de la Escuadra del Mediterráneo embarcado en el citado buque el año 95 en la que hizo una salida para Cádiz, quedando desembarcado para pasar á Madrid á servir el cargo de consejero del Supremo de la Guerra. Ya en 23 de Marzo del 91 en atención á sus méritos y servicios le concedió S. M. merced de hábito en la

Orden de Santiago, dispensándole las pruebas por tenerlos hechos un hermano lastero...

Continuó en Madrid sirviendo su plaza de consejero de la Guerra hasta el 3 de Noviembre de 1800 que fué nombrado capitán general...

CAMILO RIQUEZ Y ZABECOE.

EXTRANJERO

EL REY DE GRECIA EN ROMA

El rey de Grecia salió ayer de Roma para Brindisi, donde embarcará para Atenas. En la estación de Caprióni el Gobierno, las autoridades y numeroso público.

Después de su marcha se ha sabido que la policía descubrió un atentado contra el rey de los helenos.

Se preparaba un atentado en el camino del Quirinal al Pantheon. (El Pantheon era el último monumento que iba a visitar el soberano de Grecia antes de partir.)

Afortunadamente hubo tiempo para suspender la visita al Pantheon, y el rey marchó a la estación directamente desde el Quirinal.

Se asegura que han sido presos significados ácratas.

EL PARLAMENTO ITALIANO. - LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Ayer reunieron sus tareas las Cámaras Italianas.

En los círculos políticos, que con la reapertura del Parlamento han cobrado animación, se comenta principalmente la cuestión de Marruecos.

El gobierno italiano ve con mucha satisfacción que España y Francia se encarguen de velar por la seguridad de los europeos en Tangier, aunque duda que, llegado el momento de desembarcar tropas, estén conformes todas las potencias interesadas.

Italia no enviará buques á Marruecos, ni adoptará medidas relacionadas con la cuestión, á menos que lo acuerden las naciones firmantes del tratado de Algeciras.

La legación italiana seguirá por mucho tiempo á cargo del secretario Gentile. El ministro, Nerazzini, está en Shanghai.

LA INSURRECCIÓN CUBANA

Un telegrama de Washington comunica que una partida de insurrectos cubanos ha capitulado quedando desarmados los individuos que la formaban.

CONTRA LA LEPROSA

El Congreso de la lepra que se celebra en Buenos Aires ha acordado aconsejar al Gobierno que exija en todos los casos y en que está enfermo sea señalada por las autoridades, que queden obligados los enfermos á un tratamiento especial.

CUARENTA NAUFRAGIOS

A consecuencia de los violentos temporales que reinan en las costas diestras de Galicia han ocurrido más de cuarenta naufragios en aquellas aguas, habiendo perecido ahogados numerosos tripulantes.

COMBINACIÓN DIPLOMÁTICA

Anuncia la prensa francesa que la embajada en Viena será ofrecida á Mr. Cambon, y añade que su nombramiento no se hará efectivo hasta después de quedar solucionadas las cuestiones pendientes relativas á Marruecos y al convenio comercial.

Termina diciendo que parece segura la designación de Mr. Leygnas para la Embajada en Madrid.

Los ferrocarriles galaico-asturianos

La Cámara de Comercio de Coruña ha emprendido una enérgica campaña encaminada á evitar continuación los abusos y deficiencias intolerables que la Compañía del Norte, encargada de la explotación de las líneas férreas galaico-asturianas, está llevando á cabo, sin que sean suficientes para poner coto á estas anomalías las constantes quejas de los viajeros.

A este fin se propone la Cámara, que sea el Estado el que se encargue de las líneas ferroviarias, para su explotación y mejora, pues cree que este por negligente que fuera

no llegaría al extremo que la Compañía del Norte, la cual, á pesar de obtener un ingreso anual de 20 millones, de los cuales nueve son ganancias líquidas, no realiza acto alguno que sea encaminado á la seguridad del público y á la facilidad de los tráficos.

En breve se reunirá la Cámara para estudiar el asunto y acordar los medios de que se encargue el Estado de la explotación, y en caso contrario se obligue á la Compañía del Norte á mejorar los servicios abaratando las tarifas de ganado, mineral, pescado y demás productos que constituyen la principal fuente de riqueza gallega, paralizada hoy por las dificultades y la carestía que ofrecen los transportes.

Campaña tan simpática es digna de aplauso por el bien general, y por el de aquellas regiones en particular.

La Infantería de Marina

LO QUE CONVIENE

Por estar conformes con las previsiones indicaciones que en él se hacen reproducimos el siguiente artículo de nuestro estimado colega el Diario de San Fernando:

«Nuevo y brillante título de gloria puede añadir desde hoy el sufrido y valeroso Cuerpo de Infantería de Marina á los muchos y muy preciados timbres que de antiguo esmaltan sus anales: apenas oscurcido el horizonte político internacional hacia el Norte Africano; apenas iniciadas las primeras trazas de complicaciones en la eterna cuestión Mogrebina, dispónese por el Gobierno el alistamiento y embarco para aquellas playas de las fuerzas disponibles del cuerpo que, torpés é improvisadas como las, han venido reduciendo día por día á límites irrisorios.

«A duras penas y formando vistoso mosaico con las guarniciones de los buques, guardias de arsenales y algunos números de las muy mermadas fuerzas que componen el regimiento en activo afecto á este Departamento, logró constituirse una pequeña columna de desembarco, encargada ante ojos extranjeros, á la faz del mundo, de acallar por actos de presencia las inquietudes y recelos que agitan el espíritu público en aquel país ante la imposición de las reformas á que someten á sus hijos los acuerdos internacionales de la Conferencia de Algeciras, á menos que la resistencia que opongan á la implantación de aquellas exija que dichas fuerzas, en combinación con las francesas, actúen como instrumento bélico aplacador de desmanes, disturbios y algaradas.

«Espinoso y difícil misión la encomendada á estas fuerzas á la que como siempre sabrá responder, indudablemente, un cuerpo que por ser el primero siempre en la brecha, por haber derramado su sangre generosa en cuantas campañas hemos sostenido por venir dando desde antiguo tan señaladas muestras de abnegación y desinterés, bien merecía que los Poderes públicos atentaran solo en la paz á coarctar, avariciosa é imprevisionada, sus ya escasos elementos de fuerza, condenándola á languidecer y consumirse en el ostracismo cruel de cuadros, excedencias y reservas, que en lenta y penosa agonía, al extinguir el estímulo y la emulación lo conduce, como por la mano, al marasmo y á la muerte, bien merecía, repetimos, cuidaran con todo esmero en aquella situación la más apropiada para atender á su mejoramiento, de sostener siquiera en pie de guerra al contingente reglamentario y en condiciones de utilización, que al permitir el desarrollo de sus iniciativas, levantarán su espíritu y enaltecerán su misión.

«Necesario es para ello que los poderes públicos, que hoy mismo hacen resaltar su utilidad valiéndose, preferentemente, de sus servicios para empresas tan trascendentes como las que parece han de tener por teatro el vecino Imperio, lejos de hacerlo objeto de toda suerte de indiferencias y desdenes, desoyendo sus justas quejas, defraudando sus más legítimas esperanzas y sus más nobles ambiciones, le presten la atención y el solícito cuidado á que es acreedor por sus tradiciones y por sus merecimientos, reparando entre otros errores el muy oroso cometido al disponerse la clausura de la Escuela del Cuerpo, que al cegar en su origen las fuentes de ingreso, por ese funesto espíritu de economías contraproducentes que indefectiblemente nos han conducido siempre al desastre, acarreará en plazo no lejano su triste é inminente disolución.

«Hay que abogar, pues, por la más pronta

apertura de dicho Centro de instrucción para contar cuanto antes con nuevos oficiales que nutran las escalas de subalternos hoy en cuido; así lo exigen los altos intereses del país á cuya vista se rasga hoy el velo con que interesadamente se encubría la importante misión que la Marina está llamada á llenar en estos altos empeños, providencialmente surgidos para elocente enseñanza de sus numerosos y enconados destructores.

En previsión, pues, de los acontecimientos que parecen aproximarse; si alguna vez en la Historia no hemos de cerrar los ojos á los imperativos de la más patente realidad; hoy como nunca se impone, imperiosamente, la creación de una fuerza naval, de que en absoluto carecemos, y más de momento la acumulación en nuestro arsenal de todos los elementos necesarios para constituir una base de operaciones, en su más amplia acepción, y si hemos de disponer de las fuerzas de desembarco necesarias para intervenir en dichos sucesos, la más elemental discreción aconseja que muy lejos de cegar las fuentes que han de generar la oficialidad que haya de imprimir su espíritu á dichas fuerzas, se rompan, por el contrario, los diques que hoy se oponen al curso natural de su corriente, disponiendo la apertura de la Escuela del Cuerpo, que quedosamente conservada desde su clausura, inólmene su material y elementos complementarios; sólo espera para funcionar el mandato de lo alto que repita cual á nuevo Lázaro: Levántate y anda.

Desde San Fernando

Noticias de Marina. - Del Departamento

27 Noviembre. Nombra segundo comandante del contratorpedero «Destructor», al teniente de navío D. Alfredo Fardo, embarcado en la actualidad en el «Numancia» el cual tomará posesión de su destino, á la llegada del expresado buque á este Departamento.

Fué aprobada acta de elección á favor del capitán de infantería de Marina D. José García Sánchez de Madrid, para que desempeñe el cargo de depositario del primer batallón en lo que resta de año y el entrante, por haber sido destinado al batallón de excedentarios de igual empleo don Eugenio Espinosa León, quien desempeñaba, donde interinamente prestaba sus servicios, el cargo de segundo D. Alfonso Cano Pinteño, que pasa á encargarse de la asistencia facultativa del personal de Marina del Departamento.

Embarca en el «Infante Isabel», el médico primero D. Luis Summerré.

Se destina al Arsenal de la Carraca, al íd. don Bruno Crespo.

Cesa en el Arsenal y pasa destinado á la Escuela y sección de cadetes, el íd. D. Nicolás Rubio.

Orden cesando en Artillería, el méfite mayor D. Adolfo Sánchez Otero, el cual quedará excedente forzoso.

Queda sin efecto el embarco en la Escuela de Instrucción, del segundo comandante D. Bernardo Gómez Morales.

Se interesa de Ferrol para este Departamento, al segundo contramaestre graduado D. Eduardo Varela, y tercero D. Joaquín Nieto.

Nombra vocal de la Junta de exámenes de terceros mozaquistas, al teniente de navío don Emilio Manjón en relevo del íd. de igual empleo don José María Vela, que pasa de segundo comandante interino al cazatorpedero «Destructor».

MARRUECOS

Dicen de Tánger que la noticia exagerada que ha publicado el periódico The Times relativa á la polea que sostuvieron hace días los angherinos y partidarios del Raisuli, ha motivado una reunión del Cuerpo diplomático en la que se estudiaron las diferentes reformas que es necesario llevar á la práctica y muy especialmente todo lo relacionado con el establecimiento de la policía.

El periódico The Daily Telegraph de Londres, publica despachos de Tánger que dicen que los ministros extranjeros residentes en dicha población han decidido comenzar mañana, en unión de los delegados morroquís, la discusión de las reformas indicadas en el acta de Algeciras.

También acordaron dirigir al Sultán una petición colectiva para que retire los poderes de gobernador de Tánger al bandido Raisuli.

La opinión alemana

Los periódicos alemanes continúan ocupándose de la cuestión de Marruecos.

La Gaceta de Frankfurt publica en su último número un artículo que está siendo comentadísimo.

En forma irónica, se ocupa de la futura intervención francoespañola, y dice que la

acción europea en Marruecos es cosa aparentemente sencilla, pero importantísima en el fondo.

Asegura que es preciso conceder atención á los comienzos del problema, pues la historia demuestra que las causas pequeñas han tenido consecuencias trascendentales.

«En 1831 -prosigue- los franceses fueron provisionalmente á Tánez. Allí están todavía.

«Provisionalmente ocuparon los ingleses á Egipto y en él siguen.

«Esta vez, sin embargo, la cosa no será tan fácil.

«El acta de Algeciras es sólo un trozo de papel. Pero, á pesar de ello, sus prescripciones han tenido fuerza de obligar.

«Francia y España han debido obedecerlas.

«Por sus cláusulas se ven constreñidas á reducir su acción y pedir permiso á otras naciones.

«Los franceses y españoles -termina-, si quieren continuar realizando su programa en el Mogreb, deberán atenerse á lo estipulado en Algeciras.

El artículo se cree inspirado en altas esferas diplomáticas.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda. - Leyes sobre concesión de créditos al presupuesto vigente.

Gobernación. - Real decreto disponiendo se proceda á la formación de un nuevo censo electoral de la provincia de Sevilla.

Hacienda. - Real orden disponiendo se anuncie la convocatoria para cubrir 25 plazas de Oficiales de quinta clase de Aduanas, y nombrando el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de oposición.

Gobernación. - Real orden circular á los gobernadores civiles dictando reglas para la renovación de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

Instrucción pública y Bellas Artes. - Real orden reorganizando el escalafón de Catedráticos numerarios de Lecturas, colocados á D. Miguel Martí Biat antes de D. Antonio Martín Mengod.

Fomento. - Real orden aprobatoria del proyecto de construcciones necesarias de reparación de la Estación análogica de Reus.

Administración central. - Gracia y Justicia. - Dirección general de los Registros - Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. José Cañas Riquena contra la negativa del Registrador de la propiedad de Guadix á inscribir la cancelación parcial de un censo.

CUENTO

La Tempestad

Madame Baudoin es una rica propietaria de uno de los pueblecillos de las costas de la Mancha.

Su padre, labrador de Goux, le había legado una fortuna, que su marido no habría tardado en gastar si la miseria no le hubiera privado á tiempo de la existencia.

Viuda, con hijo único, madama Baudoin había concebido el proyecto de casar á su Luis con una muchacha rica, con objeto de ver aumentadas las rentas de la casa.

Por desdicha, Luis Baudoin se había enamorado de la hija de un pobre pescador que ni siquiera tenía una mala barca, y resolvió hacerla su esposa.

La viuda negó su consentimiento, y la lucha entre la madre y el hijo duró un año, al cabo del cual dijo madama Baudoin:

«Cásate, si quieres; pero no me trataré jamás con tu mujer, ni le daré en mi vida ni un solo céntimo.

«Como usted quiera! contestó Luis.

Y se verificó la boda.

Transcurrieron cinco años, durante los cuales tuvo el matrimonio tres hijos.

Luis iba á la pesca con su suegro, mientras su mujer se consagraba al cuidado de los niños.

Vivían con apuros, pero el amor subsanaba en cierto modo las penalidades que sufrían, sin que Luis se dirigiera para nada á su madre.

Los domingos, cuando el marido y la mujer la encontraban á la salida de la iglesia la saludaban en cumplimiento de un deber; pero madama Baudoin apresuraba el paso sin contestar, como si le hubiese picado una víbora.

No mediaban entre ellos ni visitas, ni cartas, ni relaciones de ningún género.

Días atrás la tempestad encrespó el mar é hizo temblar todas las casas del pueblo.

Trelawney era de su misma opinión, y el lector pensará, como yo, que hice bien en dejarme guiar y en seguir los consejos de aquellos dos hombres honrados y buenos, dignos de todo mi cariño y de mi más profundo agradecimiento.

FIN DE LA NOVELA

«Piezas de á ocho! Piezas de á ocho! Imposible de explicar la alegría de mi pobre madre al verme, y la dicha que yo experimenté al abrazarla, y cuán feliz me consideraba por poderla asegurar á mi lado una existencia dichosa y tranquila.

El doctor me profesa verdadero cariño, y yo, por mi parte, sentía hacia él una admiración apasionada.

Emprendió á completar mi educación, pretendiendo que estaba seguro de conseguirla.

Su deseo era hacer de mí un médico inteligente é instruido.

Solamente en esta profesión, me decía para animarme, puede un hombre de bien, por sí solo, ser útil á su prójimo.

Madame Baudoin vivía sola con su criada Aniceta, hija de unos honrados labradores de Normandía.

«¿Qué tiempo tan horrible, señora! -exclamó Aniceta juntando sus manos.- ¿Qué tormenta habrá entre la gente!

«¿Qué gente? -preguntó la viuda dando pasos por la habitación.

«Los padres de los que están en el mar. Madame Baudoin se detuvo y dijo en tono imperativo:

«¡Basta ya, Aniceta! Cógelo después una labor, y como el cielo estaba oscuro fué á sentarse junto á una ventana.

La criada, de pie y con el rostro pegado á los cristales, tenía los ojos fijos en la calle.

Al ver los estragos del temporal no pudo contenerse por más tiempo y exclamó:

«¡Qué espanto! ¡En mi vida he visto cosa igual!

Madame Baudoin abandonó su trabajo y volvió á dar pasos por la sala.

«¿Qué espanto! -exclamó la criada, los gritos de los vientos al estrellarse contra las paredes de las casas.

«La viuda se acercó á la criada y le dijo: «¿Qué eres tan curiosa, ve, como las demás, en busca de noticias.

«Y cuando Aniceta iba á salir, añadió: «¿Vuelves pronto? ¿Para decirme lo que ocurrirá?

«La viuda respiró sus pasos, y cuando hubieron alcanzado diez minutos reposo con visos de angustia dijo:

«¿Dónde se habrá metido esa Aniceta? El viento había redoblado su furor y amenazaba á sercarse el pueblo todo.

«De pronto fijose la mirada de madama Baudoin en un rincón del cuarto, donde había una cama.

«Esa es una de sus hijas, ¿verdad? ¿Dónde está? ¿Qué se ha hecho en el mar, y en el cual estaba pasando desde hacía una hora?

«Pero en su pensamiento no veía al hombre, al pescador de veinticinco años que la había seducido; no veía más que al tierno niño cuyos primeros besos recordaba con deleite en aquel supremo instante.

«¿Dónde está? ¿Dónde está? -dijo para sí la viuda, cogiendo su manto y saliendo precipitadamente á la calle.

«Al cobijar la esquina, le cerró el paso un grupo que parecían á dos ó tres pasos de ella copas estaban inundadas de agua.

«La viuda se detuvo de pronto y preguntó: «¿Qué tempestad? ¿Qué es esto?

«¿Qué viento? -dijo uno de los presentes. «¿Consulto con la mirada á los compañeros y contesto? -preguntó otro.

«Madame Baudoin prosiguió su camino; pero entonces uno de los del grupo se le acercó y le dijo:

«¿Señora, señora... ¿A dónde va usted? ¿A la playa?

«¿Para qué? ¿Vuelvas usted á su casa. Le aseguro á usted que todos están en salvo.

«¿Por qué? -preguntó la viuda.

«Señora, ¿se acuerda usted de vivir en el mar? ¿Se acuerda usted de vivir en el mar?

«El matrimonio se turbó y dijo: «¿Qué cosa que no han llegado al pueblo se habrán dirigido á Iborra, á Fosamp... No hay que desesperar todavía.

«En aquel momento se presentó Aniceta con el rostro pálido y la voz descompuesta.

«No -exclamó al ver á su ama-, no vaya usted, señora!

«La viuda se echó á temblar. Se puso livida, se le catararon los ojos y tuvo que apoyarse en su criada para no caer en tierra.

«Aniceta! -murmuró de repente.- ¿Quiero verla!

«A lo cual la anciana, corriendo hacia ella contestó:

«¿Hija mía! Después cogió en brazos á sus dos nietos y se puso á besarlos con deleite.

«Fué aquello una explosión de sollozos.

«¿Pobres niños! -exclamaba madama Baudoin.- Yo tengo la culpa de todo. Dios mío! Dios mío!

«Da pronto oyéronse gritos en la calle.

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

pavientos, y concluyó por decirnos que Silver había huido en uno de los botes del puerto, y que si había consentido en aquella fuga era por salvar nuestras vidas, que estaban en peligro mientras el hombre de una sola pierna estuviese entre nosotros.

Pero el cocinero, que era un pijo rematado, no había huido á seos, sino que, perforando un tablón, había conseguido sacar por allí uno de los sacos que contenía lo menos diez mil guineas, y se lo había llevado para subvenir, sin duda, á los gastos del viaje.

Después de todo, nos consideramos muy satisfechos por habernos desembarazado de él.

Este fué el último incidente notable de nuestro viaje.

Nos fué fácil encontrar la tripulación, y

poco después, y con vientos favorables, entramos en el puerto de Bristol, precisamente cuando Mr. Blandy se disponía á ir en busca nuestra.

Traíamos el tesoro casi completo; pero de todos los que hablamos ido á buscarlo, cinco solo volvíamos al puerto.

Según el pacto acordado entre miold Trelawney y el doctor, el Estado y los pobres recibieron los primeros su parte; después cada uno de nosotros recibió la suya para hacer de ella lo que quisiera.

El capitán Smollet, resintiéndose siempre de su herida, ha tenido que dejar el servicio, y el leal é inteligente marino vive ahora retirado en Bristol.

Gray, no solamente supo guardar su dinero, sino que se puso á estudiar su profesión, y ahora es segundo oficial de un schooner, en el que tiene parte como propietario, y está casado y con hijos.

Ben Gunn recibió sus mil libras esterlinas, que perdió en el juego en diecinueve días, pues á los veinte ya no tenía un céntimo, pero consiguió meterle de guardabosque, lo que tanto temía cuando estaba en la isla; más ahora vive feliz y muy querido de todo el mundo.

Nadie ha vuelto á oír hablar de Silver, y yo espero que habrá vuelto á encontrar á su

vieja negra y vivirá con ella y con su loro en algún rincón ignorado.

Respecto á los lingotes de plata y á las armas, supongo que estarán aún en la isla, ocultas eb el mismo sitio en que las dejó Flint; pero por mi parte allí quedarán eternamente, pues por nada en el mundo volvería á emprender una expedición semejante.

Muchas veces me despierto asustado creyendo escuchar las olas precipitándose sobre las rompientes, y otras me parece oír la voz aguda y chillona del capitán Flint gritándome á los oídos:

«¡Piezas de á ocho! ¡Piezas de á ocho! Imposible de explicar la alegría de mi pobre madre al verme, y la dicha que yo experimenté al abrazarla, y cuán feliz me consideraba por poderla asegurar á mi lado una existencia dichosa y tranquila.

El doctor me profesa verdadero cariño, y yo, por mi parte, sentía hacia él una admiración apasionada.

Emprendió á completar mi educación, pretendiendo que estaba seguro de conseguirla.

Su deseo era hacer de mí un médico inteligente é instruido.

Solamente en esta profesión, me decía para animarme, puede un hombre de bien, por sí solo, ser útil á su prójimo.

Nuestro Folletín

Desde mañana comenzaremos á publicar en este folletín la notable novela del conocido escritor francés A. Lauric, titulada

Los desterrados de la tierra

que tanto éxito alcanzó, desde su primera edición, en la vecina república.

Los desterrados de la tierra

es una narración de aventuras y viajes que seguramente ha de interesar á nuestros lectores.

Después de haber leído el primer capítulo de esta novela, que ya se publica en este folletín, los lectores que deseen saber más de ella, pueden dirigirse á la librería de la calle de...

Gritos de alegría
Abrióse de nuevo la puerta y se presentó Luis al frente de un numeroso grupo, que gritaba en masa:
—¡Ahí está! ¡Ahí le tenéis!
Todos los que estaban en el interior se pusieron en pie.
La mujer de Luis corrió hacia su marido y los niños rodearon a su padre.
Solo madame Baudoin permaneció en su sitio, inmóvil como una estatua.
El pescador la vió y, quitándose la gorra, se adelantó hacia ella diciendo:
—Madre mía!
La viuda le tendió los brazos y exclamó a su vez:
—¡Hijo de mi vida!

TONY REYLLÓN.

Información de Marina

LA FIRMA DE HOY
Promulgando la ley de fuerzas navales. Disponiendo se efectúen las obras necesarias en la sala de operaciones del Hospital de Cartagena.
Ascendiendo a los empleos inmediatos superiores al capitán de fragata D. Rodrigo García de Quesada, teniente de navío de primera D. Juan Carlos de Goytia, teniente de navío D. José A. Escobar y concediendo entrada en número 4 D. Carlos Saavedra.
Concediendo la cruz de 2.ª clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Miguel Marqués.
Concediendo cruces de 1.ª y 2.ª clase respectivamente del Mérito Naval, blancas y pensionadas al teniente de navío de 1.ª Don Manuel Pasquín y al teniente de navío Don Ramón Sánchez.
Promoviendo a capitán al primer teniente de Infantería de Marina D. José Labra.

Infantería de Marina
Ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid, percibiendo sus haberes por la habilitación del ministerio, el capitán don Manuel Ruiz Grossi.
Al primer teniente de la escala de reserva D. José Comas Gallardo, se le ha concedido percibir sus haberes por la habilitación de la provincia de Málaga.
Al comandante D. Angel Pizocolembre se le ha concedido la cruz de San Hermenegildo.

Condestables
Se concede un año de licencia sin sueldo al tercero Juan Díaz Escoribano.

Maestranza
Al aprendiz maquinista José Vázquez Morales, se le otorgó la cruz de plata del Mérito Naval blanca, con la pensión vitalicia de 750 pesetas.

Retiros
El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha concedido lo siguiente:
Al ingeniero jefe de primera clase D. Salvador Torres Cartas, con el haber de 487 pesetas; al teniente de navío de primera clase D. José Mendoza, con 500 pesetas; al oficial mayor de Secciones de archivo D. Aureliano de Castro Vidal, con 375 pesetas, y con de revistas de oficio, y al músico mayor D. Pedro Ruiz Guisot, con 225 pesetas.

LOS ESTRENOS

«Los abejorros»
El estreno de anoche en la Comedia fué un éxito verdadero y ruidoso.
Los abejorros, de Brieux, han sido traducidos fielmente al castellano por Pedro Aragón.
Los aplausos que se escucharon fueron prodigados, tanto por el traductor, como por los intérpretes, pues si el trabajo de Aragón agradó, también llenó por completo las exigencias del público la interpretación que fué acabadísima.
Rosario Pino estuvo admirable, consiguiendo aplausos continuados y espontáneos. También merecen especial mención la señorita Aria y los Sres. Mendiguchía y Ramírez.

Terminada la representación de Los abejorros, se estrenó un entremés, original de Pedro Muñoz Seca, autor novel, pero de grandes dotes literarias.
Una lectura se titula el entremés, y en él se revela, como antes he dicho, un autor de grandes condiciones y que llegará a figurar entre los más salientes escritores teatrales.

ROBERTO CARDINI.

SUCESOS

Arrollado por un automóvil.
Ayer tarde, en la calle de Velázquez, frente al número 6, donde tiene su garage el Sr. Lozano, ha ocurrido un sensible accidente.
Un niño de once años de edad, llamado Juan Fernández González, ha sido atropellado por el automóvil del conde del Pedrosu en el momento en que intentaba atravesar la calle.
El automóvil dió con una de las aletas en una pierna, lanzándole a gran distancia.
El pobre niño fué recogido del suelo con el cráneo fracturado y la consiguiente conmoción cerebral.
Trasladado al Gabinete médico del barrio de Salamanca, fué convenientemente asistido por los facultativos de dicho centro, siendo luego conducido en grave estado a su domicilio.
El *chamifour*, que iba solo en el automóvil, fué detenido, siendo llevado al Juzgado de guardia.

TEATROS

ESPAÑOL
Las funciones populares a mitad de precio que se verificaban los sábados, han sido trasladadas desde la presente semana a los domingos por la noche.
COMEDIA
Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la segunda matinee, poniéndose en escena el juguete cómico en un acto *Su majestad la cruzada*, la comedia en tres actos *Los abejorros* y el entremés *Una lectura*.
GRAN TEATRO
Mañana jueves, en sección vermouthe, a

las siete de la tarde, se pondrá en escena en este teatro, por última vez a dicha hora, la extraordinariamente aplaudida alcaldada en un acto, *¡Que se va a cerrar!*, en la que toma parte toda la compañía y en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

La empresa ha dispuesto sea representada dicha obra accediendo a los deseos de varios espectadores que lo han solicitado de la misma.
Para dicha sección, y para mayor comodidad del público, se despachan localidades desde el día de hoy en la contaduría del teatro a los precios señalados para el despacho, ó sea sin sobreprecio alguno.

NOVEDADES

Mañana jueves se efectuará el estreno del melodrama en cuatro actos y seis cuadros, original de los Sres. Carrión y Portu, titulado *Los corrigidos*, obra de actualidad palpitante, que se asegura producirá gran efecto.

Martínez Gari ha pintado una preciosa decoración para dicha obra.
Debut probable
De un periódico de la noche recordamos el suceso siguiente:
«La bella Chelito»
«La célebre *completista* española la bella Chelito, que tantos aplausos ha conquistado en los principales escenarios de variedades de España y del extranjero, debutará, dentro de breves días en uno de los teatros de Madrid, como triple cómica.
La noticia ha producido entre la gente de teatros gran expectación, y desde luego el efecto en el público será mayor, pues dadas las muchas simpatías que en Madrid tiene la elegantísima y hermosa artista Chelito, no cabe duda que el día del debut será un acontecimiento.
Probablemente debutará en el teatro Cómico con *El arte de ser bonita* ó *La quejeja rubia*.
Suponemos que en el nuevo género conseguirá la Chelito tantos aplausos como cuando era *chateuse*.

LA MORTALIDAD EN MADRID
Según datos oficiales, la mortalidad en Madrid durante el pasado mes de Octubre ha sido la siguiente:
Fiebre tifoidea, 30; viruela, 1; sarampión, 22; escarlatina, 11; coquelucho, 3; difteria y crup, 7; gripe, 11; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis pulmonar, 114; meningitis tuberculosa, 10; otras tuberculosis, 39; tumores cancerosos, 47.
Meningitis simple, 82; congestión y hemorragias cerebrales, 45; reblandecimiento cerebral, 7; enfermedades orgánicas del oído, 47; bronquitis aguda, 65; bronquitis crónica, 24; bronconeumonía y neumonía, 53; diarrea y enteritis, de dos años en adelante, 78; afecciones puerperales, 8; debilidad congénita, 8; seneotud, 23; suicidios, 9; otras causas de defunción, 365. Total, 1.236.
Con relación al mes anterior, han aumentado las defunciones por fiebre tifoidea, cáncer, meningitis simple, reblandecimiento cerebral y enfermedades del aparato respiratorio.
De estas defunciones han correspondido por distrito:
Al del Centro, 65; al del Hospicio, 81; al de Chamberí, 135; al de Buenavista, 74; al del Congreso, 91; al del Hospital, 193; al de la Inclusa, 199; al de la Latina, 144; al de Palacio, 111, y al de la Universidad, 143.
Como se ve en el distrito del Centro es en el que ha ocurrido menos defunciones y en el de la Inclusa más.
El término medio diario de defunciones en el citado mes ha sido de 39 S7.

DESDE WASHINGTON
7 de Noviembre
Hay que hacer justicia a los profetas electorales. Los republicanos tenían en la Cámara de Representantes 122 votos de mayoría—los profetas anunciaron que, con las elecciones de ayer, esa mayoría quedaría reducida a 58 votos; a lo que quedará reducida será a 67 ó 68; por donde se ve que los vaticinadores habían pronosticado bastante bien.
De todas las elecciones, la más interesante ha sido, como expuse hace pocos días, la de Gobernador del Estado de Nueva York.—Allí el republicano Mr. Hughes ha derrotado al demócrata, millonario, socialista, propietario de periódicos amarillos Mr. Hearst.
Pero el triunfo no ha sido, en realidad, para el partido republicano, tan desastroso y dividido en aquel Estado como su adversario el partido demócrata. El triunfo ha sido en primer lugar, para el presidente Roosevelt, que impuso la candidatura de Mr. Hughes, a quien no querían los caciques republicanos; y, después, para los demócratas de la derecha que han votado a Mr. Hughes y para la gente neutral, que hubiera votado a todo el que se hubiese presentado en contra del demagogo Mr. Hearst, el *hombre de la tea*, como le llama hoy el «Sun», de Nueva York.
Mr. Hughes es un político profesional, si no un abogado distinguido que se dió a conocer, hace un año largo, en la investigación sobre las sociedades de seguros. Los caciques no lo hubieron presentado candidato, por no ser hechura de ellos.
El Presidente les dijo que, con un político profesional, se iría a la derecha y que para vencer, había que poner enfrente de la candidatura populachera, de Mr. Hearst, simpática a las masas, un personaje de limpia fama, un Bayardo «sin miedo y sin reproche», como Mr. Hughes. Y, no contento con hacer a éste candidato, Mr. Roosevelt ha metido el hombre de una manera resuelta en favor de él. A su Secretario de Estado Mr. Root, le envió al Estado de Nueva York, a pronunciar un discurso, muy elocuente, por cierto, en el cual, después de decir peses de Mr. Hearst, declaró que no hablaba sólo en nombre propio, si que, además autorizado por el Presidente. Esta inmixción del Presidente en las elecciones de un Estado ha parecido a algunos insólita; pero no se la puede tomar como a aquellos actos de presión oficial, que se estilan en España, Francia, Portugal, etc., y que son censura-

bles, puesto que no ha pasado de un discurso y porque el Presidente es ciudadano del Estado de Nueva York.

La interpretación que se le ha dado es que Mr. Roosevelt, ha sido en la candidatura anti capitalista y «sensacional» de Mister Hearts, un peligro, no sólo para aquel Estado, sino para la nación entera; y esto ha afirmado a los demócratas derechistas y el elemento neutral, *the independent vote*, como aquí se dice en su resolución de apoyar a Mr. Hughes.

Esta es la primera gran batalla librada en este país por esa novísima tendencia que, para acabar con los abusos—los más de ellos imaginarios—de las empresas financieras é industriales, pretende que los Estados y los municipios se encarguen de los ferrocarriles, los tranvías, los teléfonos, las minas, etc.

La derrota se ha debido, no menos que a la ropugnancia que inspiran esas ideas a la mayoría, a la personalidad del candidato y a sus procedimientos. No se le tiene por sincero, sino por un señorito rico que hace demagogía como podría hacer *sport* hípico, y no lo recomienda a todo el que le es contrario, a reserva de unirse a él y de ensalzarlo cuando le conviene.

Así y todo ha perdido en el Estado, pero ha tenido mayoría en la ciudad de Nueva York, y los peritos de la política electoral opinan que con el mismo programa un candidato respetable y simpático hubiera probablemente vencido a Mr. Hughes.
Es de evidenciar que las ideas anti capitalistas han ganado terreno, por lo menos en aquel Estado y en el de Pennsylvania, donde también ha peleado un Hearst que se llama Morau; y se puede prever que a esta primera gran batalla la seguirán otras.

X. Y. Z.

Planteamiento de la crisis

La primera noticia
El Gobierno está en crisis.
Esta noticia hecha pública en el Congreso a las dos de la tarde al abrirse la sesión produjo verdadero asombro no sólo entre diputados y periodistas, sino también a algún ministro para quien la resolución adoptada por el general López Domínguez era completamente desconocida.
Inmediatamente comenzaron los obligados comentarios y conjeturas acerca de las causas que puedan haber inducido al general López Domínguez a plantear la crisis y sobre el desenlace probable de ésta, siendo tan contradictorios y abundantes los juicios que se exponían, que hacemos gracia de ellos a nuestros lectores.

En las Cámaras
Al abrirse las sesiones en el Congreso y en el Senado, un señor secretario leyó una comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros, dando cuenta de haberse planteado la crisis ministerial.
Ato seguido los Presidentes levantaron la sesión con la fórmula: «Para la siguiente se avisará a domicilio».

Consejo de ministros
A las tres de la tarde se reunieron en el domicilio del general López Domínguez los ministros dimisionarios para celebrar Consejo.
Esta reunión produjo gran expectación y buen número de políticos y periodistas acudieron al domicilio del presidente del Gabinete dimisionario para averiguar el objeto de este Consejo póstumo.
Prolongóse éste: hasta las cuatro y diez, y a esa hora facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

Explicación de la crisis.
«En el Consejo celebrado el lunes 26 del actual, y después de haber expuesto todos los ministros sus diferentes opiniones acerca de la conveniencia de someter al Rey la llamada cuestión de confianza, se acordó por unanimidad y a propuesta del general López Domínguez que no procedía, después de la votación recaída en el Congreso, dudar de la cooperación y del apoyo decidido de la mayoría de los diputados, dejándose no obstante a la apreciación del general López Domínguez estimar si por dudas ó actos posteriores podría considerarse quebrantada la necesaria unión del partido liberal y autorizándole en tal suposición, para que incondicionalmente formulara la repetida cuestión de confianza y presentara también la dimisión de todos los ministros.
Adquirida hoy por el presidente del Consejo la seguridad de que una personalidad significada del partido liberal exponía con toda claridad la afirmación de que las huestes liberales se hallaban divididas, el general López Domínguez usó en el acto de la autorización explícita y solemne otorgada y presentó a S. M. la dimisión del ministerio.

No conviene la explicación
La explicación de la crisis, dada en la anterior nota oficiosa satisfizo a contadísimas personas.
Lo mismo en el Congreso que en el Senado y en los círculos políticos la gente obstinada en buscar otras causas de mayor fuerza para explicar satisfactoriamente una resolución de tanta trascendencia como la que hoy ha adoptado el general López Domínguez, precisamente cuando transcurridas apenas cuarenta y ocho horas desde que la mayoría otorgó al Gobierno un voto de confianza, que como tal aceptó éste, todo el mundo suponía al Gobierno dispuesto a trabajar con el mayor entusiasmo para responder a esa confianza con la realización de su programa radical.
Por esta causa, el planteamiento de la crisis se ha atribuido a dificultades surgidas para la continuación de la política iniciada en Marruecos de acuerdo con Francia, a desacuerdo entre los ministros respecto del proyecto de Asociaciones, a la contrariedad que las huelgas estudiantiles habían producido al ministro de Instrucción Pública, a mil causas, en fin, descabelladas muchas, pero que justo es decirlo, tenían en el público mejor acogida que la explicación oficial.

Las consultas

Esta tarde S. M. solo tenía decidido consultar a los presidentes de las Cámaras señores Montero Ríos y Canalejas y a los ex presidentes Sres. Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Esta exclusión de los prohombres del partido liberal hacía confiar en que acaso el Rey tenga el propósito de intentar toda vía la formación de un nuevo Gobierno liberal, para cuya jefatura suenan muchos nombres pero con especial insistencia los de los Sres. Moret, Canalejas, Vega Armijo y Weyler.
Los conservadores, huelga decirlo, dan por seguro que antes de cuarenta y ocho horas estará en el Poder el Sr. Maura.

A las cinco de la tarde llegó al regio alcazar el presidente del Senado, que ha sido el primero a quien el Rey ha llamado a consulta.
Fué breve la entrevista del Sr. Montero Ríos con S. M. y al retirarse de Palacio no pudieron hablarle los periodistas por haber salido por la plaza de la Armería.
Sin embargo, se supone que habrá aconsejado la continuación de los liberales.
El Sr. Canalejas fué citado a consulta a las cinco y media y a las seis continuaba en Palacio.

Los Sres. marqués de la Vega de Armijo y Moret irán a las seis y a las seis y media respectivamente.
El Sr. Moret ha declarado que aconsejará al Rey la continuación de los liberales en el poder.
El marqués de la Vega de Armijo, como de costumbre, reserva a un gran cuidado las manifestaciones que hará a S. M.

Impresión final
Es creencia muy extendida que la solución de esta crisis será muy laboriosa por las divisiones que existen en la mayoría, y por no ser estos momentos nada favorables para el advenimiento de los conservadores, los cuales habrían de tropezar desde el primer momento para el desarrollo de su política con toda la opinión liberal de España que reclama soluciones para la cuestión religiosa y para otros problemas que han de ser resueltos en sentido liberal; demandas a las que como es consiguiente el Sr. Maura no puede dar satisfacción aceptable.

NOTICIAS

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, con el fin de cumplir lo que en algunos de sus artículos preceptúan los nuevos estatutos, ha nombrado una comisión compuesta de los periodistas Sres. Bare I, Castrovido, Bolaños, Rodríguez Azaro y Arambilet para que estudie los medios de fomentar el desarrollo intelectual de la clase.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido patente de invención por la cual, según las memorias que la acompañan, parece próximo a resolverse el problema de la gran velocidad en la navegación, por medio de un nuevo propulsor que sustituyendo a las hélices actuales, desarrollará velocidades verdaderamente extraordinarias.

Nuestro distinguido amigo el alférez de navío, ayudante del capitán general del departamento de Cartagena, D. Julio Ochoa y Latorre, ha contraído matrimonio en aquella población con la distinguida y bella señorita doña María Blanca March.
Deseamos a los recién casados eterna felicidad.

Tiro Nacional
El día 1.º de Diciembre próximo, de seis a ocho de la tarde, se verificará la elección de cargos de la Junta directiva de la representación de Madrid para el año 1917, en su secretario, Balleas, 24, principal, derecha.

Clases pasivas
Pagos
Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:
Día 1.º de Diciembre de 1906.—Montepío militar, de la A a la E.—Montepío civil, de la A a la D.—Coroneles y tenientes coroneles.
Día 3.—Montepío militar, de la F a la L.—Jubilados y comandantes.
Día 4.—Montepío militar, de la M a la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros y remuneratorios.
Día 5.—Montepío militar, de la R a la Z.—Montepío civil, de la R a la Z.—Capitanes.—Plana mayor de jefes y las nóminas provinciales de Ultramar.
Día 6.—Montepío civil, de la E. a la L.—Tropa.

Nota. En los días 7 y 10 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 11 las de retenciones.

GONOSAN
Frúese en las enfermedades de la vejiga etc. Mejor que el Sándalo y los preparados conocidos.
Unicos fabricantes:
J. D. Riedel, Berlín N.
FUNDADA EN 1814
Representación exclusiva para toda España
ENRIQUE FRANK S. N. MALAGA
VIAS URINARIAS

UNIFORMES PARA LA MARINA
E. QUINTANA
Arenal, 15, sastrería.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES
POR
D. Angel Aristegui
Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial
Para más detalles en la Administración de este periódico.

Anteojos poca profeción
Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelven el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.
No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.
Informarán en esta Administración.

Funciones para mañana
ESPAÑOL.—A las 9 y 1/2.—Amor de artista. COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—Madame Filir. PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—El Intruso. APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—Los chorros del oro y El distinguido sporter an.—El terrible Pérez.—La mala sombra.
LARA.—A las 8 y 1/2.—En cuarto creciente.—Tenorio modernista.—El niño prodigio (doble). ZARZUELA.—A las 4 y 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La fosea.—Bohemios.—La tempranica. GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—Sec 1.ª Vermouth.—(Que se va a cerrar)—El gabinete de López.—(Que se va a cerrar)—La pena negra.
PRICE.—A las 6 y 3/4.—(Vermouth). El hijo de Budha.—La Manzana de oro.—El tambor de Granaderos (repise).—Sección Extraordinaria.—Dopedida de Mile. Alexis.—El hijo de Bueha.
Cineógrafo en todas las secciones.
NOVEDADES.—No se han recibido los anuncios.
TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gaita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos. ROMEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.
Espectáculo culto y recreativo.
RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cineógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas. Los descarrilados de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.
Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio a los niños.
RECREO ARGUELES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cineógrafo, columpios, gimnasio, carrusel, tiro al blanco y toros. Los señores patinadores, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana.
PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana a anocheada.
SALON VIDAOGRAF.—(Atocha 60).—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la sala Mayor, y las señoritas Gueritas y el Sr. Ased, contador de jotas.
Películas de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenia y Morenilla y la bella completista Ristol.
CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 4).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El dueto Hurl-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos.
OLIMPIA CINEMATOGRAF.—(Luchana 6).—El desertor.—Gran éxito! Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcilla.—El trío Stuart.
SALON VICTORIA.—(Frente a la estación del Mediodía).—De siete a doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—xito inmenso: La fiesta de la jota.—Malsaristas excentricos Melly Menissy.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior conludo	DIA 27	DIA 26
Series F, de 50.000 pías. nominales	81 35	81 46
» E, de 25.000 »	81 35	81 50
» D, de 12.000 »	81 49	81 55
» C, de 6.000 »	82 10	82 25
» B, de 2.500 »	82 15	82 25
» A, de 500 »	82 15	82 25
» G y H, de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series.....	82 15	82 25

5 o/o amortizable	DIA 27	DIA 26
Series F, de 50.000 pías. nominales	100 00	100 10
» E, de 25.000 »	100 00	100 10
» D, de 12.000 »	100 00	100 10
» C, de 6.000 »	100 00	100 10
» B, de 2.500 »	100 00	100 10
» A, de 500 »	100 00	100 10
En diferentes series.....	100 00	100 10

Valores de Sociedades	Acciones
Banco de España.....	438 50 489 00
Banco Hipotecario.....	000 00 000 00
Banco Hispano-Americano.....	149 50 000 00
Banco Español de Crédito.....	103 50 000 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos.....	397 50 397 00
Soc. de Electr. de Chamberí.....	000 00 00 00
Idem del Mediodía.....	00 00 00 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes.....	75 00 73 00
» Ordinarias.....	42 50 41 00
Ferrocarriles Norte España.....	00 00 63 10
Unión Española de Explosivos.....	294 00 294 00

Obligaciones	DIA 27	DIA 26
Oédulas del Banco Hipotecario.....	101 25 101 20	
Sociedad de Chamberí 5 %.....	95 00 95 25	
» del Mediodía 5 %.....	00 00 00 00	
Ciudad Lineal 8 %.....	00 00 00 00	
F. C. San Julián de Muzques 6 %.....	00 00 00 00	
1.ª emisión.....	00 00 00 00	
» 2.ª emisión.....	00 00 00 00	
Valladolid Ariza.....	00 00 00 00	
» Serie O.....	00 00 00 00	
Sociedad Anzucarera 5 %.....	98 75 98 75	
Madridena de Electricidad 5 %.....	00 00 06 75	
Ferrocarril Norte de España 4 %.....	00 00 00 00	

Cambio extranjero	DIA 27	DIA 26
París.—A la vista por %.....	109 50 109 50	
Londres.—Libra esterlina.....	27 64 27 69	

Imp. de A. Alonso, Barbieri, E.—MADRID

